

Código de referencia de la plaza: 23/24-044 Nº plazas: 1 Centro: DERECHO Departamento: Derecho Público y Filosofia Jurídica Area: Derecho Financiero y Tributario Categoría: Profesor/a Asociado/a

edicación: Tiempo Parcial 3 horas

[Tiempo Parcial 3 horas] (apoyo re	cualificación,	semestre 2), con el	1 plaza/s Profesor/a Asociado/a código de convocatoria 23/24-044, asistencia de los siguientes miembros:			
PRESIDENTE/A IRENE MARTÍN COR			_ (por delegación de la Rectora)			
SECRETARIO/A DOMINGO JESUS JI Departamento)						
VOCAL 1 PILAR DOMINGUEZ LOZA	vo	(a propuesta del Centro)				
VOCAL 2 FELIX ALBERTO VEGA BO	REGO	(a propuesta del Centro)				
VOCAL 3 MANUEL LUCAS DURAN_		(vocal externo)				
VOCAL 4 EVA ESCRIBANO LOPEZ_			(vocal externo)			
VOCAL 5 EDUARDO MELERO ALONS	O(a	propuesta de la Rep	resentación de los Trabajadores)			
que manifiestan no hallarse afectado 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de	los por ningu octubre, de l	na de las causas de Régimen jurídico del	abstención previstas en los artículos Sector Público.			
Se procede a estudiar las s de la plaza y arrojando el resultado propone la contratación por 7 votos	especificado	en el ANEXO I. A la v	s al concurso, considerando el baremo vista de estos resultados, la Comisión			
Don/Doña IGNACIO BLAZQUEZ	SALSO		. 1			
E	n Madrid, a	10 DE JULIO DE 20	023			
FIRMAS DE LOS		DE LA COMISIÓN DE	CONTRATACIÓN			
	MARTÍN 10/07pka	por IRENE CORTÉS el dís <b>SÆENTE/A</b> un cado emitido	a			
JIMENEZ- VALLADOLID DE L'HOTELLERIE- FALLOIS DE DOMINGO: JESUS - 0266609 T JESUS - 0266609 T JESUS - 0266609 T JESUS - 0266609 T	MARIA DEL DOMINGUE	PILAR Firmado digitalmente por MARIA DEL PILAR Z DOMINGUEZ LOZANO - P53564638 F5162 2023,07,10	VEGA BORREGO FELIX, Firmado digitalmente por VEGA ALBERTO - 51070139[51070139L VOCAL-2 Fecha: 2023,07.10 12:31:07 +02'00			
Firmado por LUCAS DURAN MANUEL JESUS - ***16 <b>99<sup>CAL</sup> 3</b> 1 día	Firmado ESCRIBA EVA ALI ***6682	NO LOPEZ	MELERO ALONSO Firmado digitalmente por MELERO ALONSO EDUARDO - CEDUARDO - 02634812R VOC/Mecha 2023.07.11 10:55:19 +02'00'			
Contra el presente acuerdo de pr	ovición nada	á internacional				

Contra el presente acuerdo de provisión, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 73.4 de los Estatutos UAM.

La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio pdi@uam.es para que; en el plazo de días, aporte la documentación establecida en el punto 12 de las bases de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato de manera electrónica. De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.



Código de referencia de la plaza: 23/24-044 Nº plazas: 1
Centro: DERECHO
Departamento: Derecho Público y Filosofia Jurídica
Area: Derecho Financiero y Tributario
Categoria: Profesor/a Asociado/a
Dedicación: Tiempo Parcial 3 horas

## ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

CON	NCURSANTES		APARTADOS				
			1°	2°	3°	4°	TOTAL
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE					
			35	4	-	5	.44
BLAZQUEZ SALSO	IGNACIO	***0743**		-			



RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO:

23/24-044

Número de plazas: 1

Categoría: Profesor/a Asociado/a Dedicación: Tiempo Parcial 3 horas Área: Derecho Financiero y Tributario

Departamento: Derecho Público y Filosofía Jurídica

Centro: DERECHO

Siempre que cumplan los requisitos legalmente establecidos queda/n propuesta/s-propuesto/s:

Ignacio Blázquez Salso

Y en caso de renuncia:

La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de <u>servicio.pdi@uam.es</u> para que, en el plazo de **diez días naturales**, aporte la documentación establecida en las bases de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato.

De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Rectora (P.D. Resolución de 2 de julio de 2021, BOCM de 8 de julio de 2021, la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)

Soledad Torrecuadrada García-Lozano

		4F6D-6642-6C5	P4658-7868	Fecha	13/07/2023
Código Seguro De Verificación Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada		CERRECTORA - VICERRECTORADO DE PER	SONAL DOCEN	TEE
	INVESTIGADOR  https://sede.uam.es/Va	lidacionMovile 786	s?codigoFirma=4F6D-6642-6C51P4658- 8	Página	1/1

